

TERMINOS DE REFERENCIA

Para:

Consultor Viverista forestal y frutal

1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORIA

Nombre del Servicio:

Consultor Viverista forestal y frutal

Nombre del proyecto dentro del cual se realizará la presente consultoría:

Abordando el Cambio Climático y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en territorios mancomunados de Guatemala.

Contrato número NDICI CSO/2022/439-649

Fecha estimada de inicio:

15 de noviembre de 2024

Duración estimada de la consultoría:

Seis (6) meses.

Supervisado por:

- Coordinación del Proyecto Mancomunidades, responsable asignado por CISP en Guatemala
- Por el Técnico forestal y de Viveros Forestales del Proyecto Mancomunidades.
- En coordinación con el gerente de la Mancomunidad Frontera del Norte.

País:

Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Guatemala.

Base:

Cabecera municipal de Santa Eulalia, sede de la Mancomunidad Frontera del Norte, departamento de Huehuetenango, Guatemala.

2. ANTECEDENTES

Guatemala es un país de ingreso medio-alto que cuenta con indicadores macroeconómicos estables y un crecimiento económico sostenido. No obstante, la pobreza generalizada, las altas tasas de retraso del crecimiento entre los menores de 5 años y las desigualdades socioeconómicas y políticas, amenazan la seguridad alimentaria de las personas más vulnerables, en particular las mujeres y la población indígena.

Las malas condiciones de vida y la violencia han provocado un aumento de la migración en el último decenio. A esta condición de emergencia se sumó la pandemia ocasionada por el coronavirus, las medidas de confinamiento, el alza de los precios de los granos básicos y la pérdida de empleos generaron una reducción de las fuentes de ingresos de las familias y por consecuencia efectos catastróficos a nivel socioeconómicos sobre la población.

La degradación ambiental que Guatemala ha sufrido en los últimos años y su posición geográfica le ubican como uno de los países de alta vulnerabilidad al cambio climático. Es afectado con regularidad por tormentas, huracanes, temperaturas extremas, sequías, entre otras. Estos efectos del cambio climático, que se están agudizando cada año, exponen la alta vulnerabilidad socioeconómica de la población, especialmente rural, agravando aún más sus condiciones de vida.

En este sentido, el Proyecto **“Abordando el Cambio Climático y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en territorios mancomunados de Guatemala”**, financiado por la Unión Europea, ejecutado por el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP), en consorcio con COOPI – Cooperazione Internazionale y la Asociación por la Paz y el Desarrollo (PyD), a través de una estrategia de desarrollo rural con enfoque territorial (DRET), quiere generar cambios para desarrollar sistemas de alerta temprana, mejorar la disponibilidad de agua para consumo humano y producción de alimentos y fortalecer las capacidades de gobernanza con un enfoque de género.

La Acción es el resultado del esfuerzo conjunto entre tres entidades internacionales y cuatro Mancomunidades de los departamentos de Huehuetenango y Quiché (MAMSOHUE, MANCOM, FRONTERA NORTE, MANCOSEQ, MANORQ y ADIMAM) en los temas de desarrollo social, seguridad alimentaria, cambio climático y gestión integral del riesgo.

El Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli -CISP-, es una organización no gubernamental italiana sin ánimo de lucro que lleva a cabo proyectos de desarrollo, investigación y difusión, gestión de riesgos, ambiente y para los fines del presentes TDR, promueve la difusión de sistemas agroforestales para el manejo de cuencas prioritarias, recursos hídricos y sistemas productivos.

Los objetivos del Proyecto “Abordando el Cambio Climático y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en territorios mancomunados de Guatemala”, Contrato No. NDICI CSO/2022/439-649 son los siguientes:

- Objetivo General: Promoción del desarrollo rural sostenible en áreas Mancomunadas de los Departamentos de Quiché y Huehuetenango.
- Objetivo Específico: En cada una de las mancomunidades funciona una estrategia de desarrollo rural con enfoque territorial (DRET) inclusiva basada en las necesidades de la

población con enfoque de género y derechos, orientada a la adaptación al cambio climático, la seguridad alimentaria y la mejora del acceso al agua.

El proyecto tiene los siguientes 3 productos:

1. **Fortalecidas en cada mancomunidad las capacidades y los instrumentos para la planificación, gestión e implementación de políticas de desarrollo rural territorial con énfasis en Adaptación al Cambio Climático (ACC), Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y acceso a recursos hídricos.**
2. **Activadas tres acciones piloto de adaptación al cambio climático, relacionadas a la disponibilidad de agua y producción de alimentos.**
3. **Implementadas dos estrategias que contribuyan a mejorar la disponibilidad, el cuidado de las fuentes hídricas y la calidad del agua.**

Los presentes **Términos de Referencia**, están encaminados a contribuir al cumplimiento de los objetivos general y específico, así como el resultado tres, mediante la producción de pilones de especies forestales y frutales en el vivero mancomunado de la Mancomunidad Frontera del Norte.

3. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO Y PRODUCTOS.

Objetivo de la Consultoría:

Garantizar la producción sostenible y de alta calidad de plántulas forestales y frutales, contribuyendo a la reforestación, conservación del medio ambiente y el desarrollo agrícola de los municipios de la Mancomunidad Frontera del Norte de Huehuetenango.

Resultado: Establecimiento y mantenimiento del vivero forestal y frutal

El consultor establecerá el vivero forestal y/o frutal de 50 mil plántulas de árboles forestales y 10 mil plántulas de árboles frutales en las instalaciones de la mancomunidad Frontera Norte, en el municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

Actividades:

- 1) Formulación del plan de implementación del vivero forestal y frutal, detallando actividades, cronograma (años 2024 y 2025), recursos humanos necesarios y costos. Metas de trabajo. El plan debe detallar las actividades que serán necesarias realizar.
- 2) Diseño del vivero
 - Área de tablonos donde se colocan las bolsas llenas.
 - Área para semilleros (cajas germinadoras o semilleros en tablonos)
 - Área para colocación de material que servirá en el vivero: broza, estiércol, arena, tierra negra, varillas u otros materiales.
 - Calles: en el diseño deben contemplarse las calles necesarias para un mejor acceso a las áreas de trabajo y una entrada principal para el acarreo de las plantas.
 - Considerar áreas de sombra: en caso sea necesario, construir un área de sombra para proteger plantas recién nacidas y/o plántulas recién

- trasplantadas a bolsas. Describir el material que se utilizará para el área de sombra (sarán o material vegetal de la zona)
- Área de almacén: construcción de una bodega para almacenar herramientas, insumos y otros materiales. Deberá determinar las medidas, materiales a requerir y costo total de la bodega. Este costo servirá para gestionar los recursos necesarios donde corresponda.
- 3) Realizar y coordinar las siguientes actividades:
- Establecimiento de semilleros
 - Cuidados culturales del semillero.
 - Preparación de sustrato para llenado de bolsas.
 - Llenado de bolsa.
 - Trasplante de plántulas del semillero a la bolsa.
 - Cuidados agronómicos de plántulas en el vivero (Fertilización, control de plagas y enfermedades de plántulas en vivero)

Actividades generales:

- 1) Coordinar con el técnico de CISP encargado del seguimiento de los avances de los viveros.
- 2) Coordinar con el personal de la mancomunidad Frontera Norte.
- 3) Actualización mensual del archivo fotográfico virtual y audiovisual, en alta calidad, con autorización para la difusión de las fotografías según modelo de CISP.
- 4) Coordinar con todo el equipo del Proyecto, tanto de CISP como de las otras entidades ejecutoras para garantizar la coherencia y la complementariedad del componente forestal y los otros del Proyecto.

Productos esperados:

1. Elaboración de registro de plántulas por especie.
2. Reportes mensuales y un reporte final, de los avances y logros del mes, para alcanzar las metas definidas en el Plan de Vivero. Debe incluir el detalle numérico por especies forestales trabajadas y fotografías que evidencian los logros reportados. Estos informes deben ser presentados a la gerencia de la mancomunidad, con copia a los responsables asignado por CISP (responsable del componente vivero forestales y dirección de Proyecto).
3. Archivo fotográfico virtual y audiovisual, en alta calidad.

4. REQUISITOS

Formación / Títulos específicos / Conocimientos específicos solicitados:

1. Educación Formal
 - Título universitario o formación técnica en alguna de las siguientes áreas: Agronomía, Forestal, Ciencias Ambientales, Biología, o carreras afines.

2. Experiencia Laboral
 - Mínimo de 3 años de experiencia trabajando en viveros forestales y/o frutales
 - Experiencia en proyectos de reforestación, producción frutal, o manejo de viveros comerciales.
3. Habilidades Prácticas
 - Competencia en técnicas de germinación, cultivo, injerto, y propagación de plantas.
 - Experiencia en la implementación de sistemas de control de calidad y manejo sanitario de plantas.
4. Habilidades Técnicas y Conocimientos
 - Conocimiento de las especies vegetales, sus necesidades ecológicas y técnicas de cultivo.
 - Conocimientos sobre manejo de suelo, riego, y fertilización en viveros.
5. Habilidades Blandas
 - Capacidad para liderar equipos y gestionar personal en el vivero.
 - Habilidades de comunicación efectiva tanto oral como escrita para interactuar con agricultores, clientes, y autoridades.
6. Organización y Planificación
 - Habilidad para planificar y organizar tareas de manera eficiente.
 - Capacidad para gestionar múltiples proyectos simultáneamente, cumpliendo plazos y objetivos.
7. Disposición para el Trabajo de Campo
 - Disposición para trabajar al aire libre en diversas condiciones climáticas.
 - Flexibilidad para trabajar fuera del horario normal cuando sea necesario, especialmente en temporadas de alta demanda.

Para aplicar a la consultoría enviar:

- Hoja de vida
- Formato de inexistencia de procesos

5. DURACIÓN

Desde la firma del contrato hasta un máximo de 6 meses.

6. HONORARIOS / MODALIDADES DE PAGO

El monto total destinado por este contrato es de Q30,000.00. Valor que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA, el cual se hará efectivo en seis pagos mensuales.

Las modalidades de pago:

Seis pagos mensuales. Cada pago mensual será por un valor de cinco mil Quetzales (Q.5,000.00) y se hará contra entrega de Informe Mensual de Actividades debidamente aprobado y aceptado por escrito por la Gerencia de la Mancomunidad y el responsable de

CISP asignado. El informe debe contener información con el detalle numérico y de especies forestales con cada uno de los avances logrados durante el mes reportado.

Para cada pago realizado, el Consultor/a deberá emitir una factura respectiva, con los datos indicados en el contrato.

Nombre, fecha y Firma de Aceptación

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, de nacionalidad __, identificado con Documento Personal de Identificación nro. _____, con domicilio en _____, declaro bajo la gravedad del juramento que no se adelanta en mi contra ninguna investigación administrativa, disciplinaria, policial o penal, ni proceso judicial alguno por hechos de Explotación, Abuso Sexual o sus conductas asociadas; ni por ningún otro hecho ilícito cometido en el pasado o en la actualidad.

Igualmente, autorizo al Comitato Internazionale Per lo Sviluppo Dei Popoli - Cisp para verificar directamente esta información con las autoridades competentes.

Hago la presente declaración consciente de las consecuencias jurídicas y contractuales de una falsa declaración; en _____ el _____ de _____.

Atentamente,

(firma) _____

N. de DPI _____